



# GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

## ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:					Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, 85500, San Salvador, lunes 04 de mayo de 2015.		ORDEN No.:	LG/0403/0066/2015	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR							NIT		
INDUSTRIAS LA CONSTANCIA, S.A. DE C.V.							0614-251002-101-1		
LÍNEA:					0403 PR-SIS/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA		CLASIFICACIÓN:	COMPRA DE BIENES	
No.	CÓDIGO CIV	CÓDIGO PAIS/PUESTADO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)	
1	50220000	54101	28	UNIDAD	GARRAFÓN DE AGUA (5 GALONES CADA UNO), PARA CONSUMO DEL PERSONAL DE BODEGA SANTA ANA.	CRISTAL/ EL SALVADOR	\$ 1.45	\$ 40.60	
2	50220000	54101	91	UNIDAD	GARRAFÓN DE AGUA (5 GALONES CADA UNO), PARA CONSUMO DEL PERSONAL DE BODEGA SAN MIGUEL.	CRISTAL/ EL SALVADOR	\$ 1.45	\$ 131.95	
3	50220000	54101	107	UNIDAD	GARRAFÓN DE AGUA (5 GALONES CADA UNO), PARA CONSUMO DEL PERSONAL DE BODEGA ZAPOTITÁN.	CRISTAL/ EL SALVADOR	\$ 1.45	\$ 155.15	
4	50220000	54101	19	UNIDAD	GARRAFÓN DE AGUA (5 GALONES CADA UNO), PARA CONSUMO DEL PERSONAL DE BODEGA SAN RAFAEL CEDROS.	CRISTAL/ EL SALVADOR	\$ 1.45	\$ 27.55	
5	50220000	54101	112	UNIDAD	GARRAFÓN DE AGUA (5 GALONES CADA UNO), PARA CONSUMO DEL PERSONAL DE OFICINA CENTRAL.	CRISTAL/ EL SALVADOR	\$ 1.45	\$ 162.40	
* Direcciones de entrega: -Bodega Santa Ana, ubicada en: CALLE LIBERTAD PONIENTE, COLONIA SANTA LUCÍA, EX BODEGA DEL BANCO HIPOTECARIO, SANTA ANA. -Bodega San Miguel, ubicada en: KILÓMETRO 143 Y ½, CARRETERA SALIDA A LA UNIÓN, FRENTE A COLONIA CARRILLO, SAN MIGUEL. -Bodega Zapotitán, ubicada en: KILÓMETRO 32 Y ½, CARRETERA A SANTA ANA, FRENTE A LAS RUINAS DE SAN ANDRÉS. -Bodega San Rafael Cedros, ubicada en: KILÓMETRO 47 CARRETERA HACIA ROBASCO, ENTRANDO POR DESVÍO SAN RAFAEL CEDROS. -Oficina Central, ubicada en: FINAL 17 AVENIDA NORTE, CONTIGUO A PALACIO LEGISLATIVO, CENTRO DE GOBIERNO, SAN SALVADOR.  Teléfono: 2521-9131 y nombre del responsable de la recepción: Lic. Carlos García Larromana, Jefe de Servicios Generales.									
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO):								\$	517.65

MONTO TOTAL EN LETRAS: QUINIENTOS DIECISIETE 65/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA PARA CONSUMO DEL PERSONAL QUE LABORA EN LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 2015.

REFERENCIAL:	
SOLICITUD CÓDIGO:	0047(28-04-2015)
RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(SC)(B)/0066/2015

### CONDICIONES GENERALES

- \* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO #2 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- \* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- \* EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DURANTE EL MES DE MAYO DE 2015, PREVIA RECEPCIÓN FORMAL POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- \* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA, UBICADA EN FINAL 17 AVENIDA NORTE, EDIFICIO N°1, CENTRO DE GOBIERNO SAN SALVADOR.
- \* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA.

<p>DESIGNADO SIS (DAA)</p>	<p>Yo, Sr. DIRECTOR DACI</p>	<p>JEFE UFI</p>
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LINEA GESTIÓN 2015		MONEDAS: WCR WCP REVISADO POR: <i>[Signature]</i>